

# Faro de Punta Almina

## AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA

El Faro de Punta Almina empezó a construirse en 1851, bajo la dirección del ingeniero Juan Martínez de la Villa, y se encendió por primera vez el 1 de diciembre de 1855. Tras 167 años continúa alumbrando desde la puesta hasta la salida del sol, con su haz de luz a los barcos que cruzan por la bahía de Ceuta. El proyecto original consta de un edificio principal (viviendas y almacén), en una altura, y planta rectangular de 22.40 m x 16.50 m para el servicio de tres torreros. El alzado de torre es de 14.70 m sobre la cota del solar mientras que la lámpara se alza 179.70 m sobre el nivel medio de la mar.



## INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre oficial:**

Faro de Punta Almina

**Otros nombres:**

Faro

**Referencia catastral:**

002500200TE97E0001XK

**Titularidad:**

Puertos del Estado

**Localización postal:**

Cerro de los Mosqueros 51005 Ceuta

**Propiedad:**

Autoridad Portuaria de Ceuta

**Superficie de la parcela:**

3.101 m<sup>2</sup> s/ catastro

**Superficie construida:**

Planta baja 6296 m<sup>2</sup> + Primera planta 477 m<sup>2</sup> + Torre 33. Superficie total construida 1.139 m<sup>2</sup>

## INFORMACIÓN PATRIMONIAL

<p><b>Protección</b></p> <p>Tipo: Valor patrimonial</p> <p>Declarado: -</p> <p>Publicado: -</p> <p>Periodo uso (años): 1929</p> <p><b>Bienes inmuebles</b> Conjunto</p> <p><b>Bienes muebles</b> Edificio</p>	<p><b>Estado actual de conservación:</b> Bueno</p> <p><b>Boletín declaración:</b> -</p> <p><b>Enlace web:</b> -</p> <p><b>Elementos constitutivos:</b> -</p>
---	--

## ACTIVIDAD

<p><b>Actividad industrial</b> No</p> <p><b>Detalle actividad:</b> Viviendas / Oficinas / Almacenes</p>	<p><b>Clasificación</b> -</p> <p><b>Uso actual</b> Sí</p>
---	---

## AUTORÍA Y COMENTARIOS

<p><b>Autoría:</b> Juan Martínez de la Villa</p>	<p><b>Comentarios</b> Empezó a construirse en 1851, bajo la dirección del ingeniero Juan Martínez de la Villa, y se encendió por primera vez el 1 de diciembre de 1855</p>
--	--

## DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

Empezó a construirse en 1851, bajo la dirección del ingeniero Juan Martínez de la Villa, y se encendió por primera vez el 1 de diciembre de 1855. Tras 167 años continúa alumbrando desde la puesta hasta la salida del sol, con su haz de luz a los barcos que cruzan por la bahía de Ceuta.

Tenía un aparato catadióptrico de 920 mm de distancia focal y una lámpara mecánica de relojería alimentada por aceite de oliva y atendida por tres torreros. A la lámpara mecánica se le adaptó un mechero Dotti de cinco mechas contando como reserva con otra de depósito superior y nivel constante. En 1.912 se puso una lámpara Chance de vapor de petróleo. Como consecuencia de un acuerdo de la comisión de Faros de 1.909, diez años después se modernizó sustituyendo la linterna por otra cilíndrica de montantes verticales y 3,5 m de diámetro construida por la Maquinista Valenciana. También se cambió la óptica de giro lento por otra de 700 mm de distancia focal, con giro rápido sobre flotador de mercurio, de la casa Henry Lepaute, que es la que actualmente se encuentra en servicio, accionada por una máquina de relojería B.B.T. La característica quedaría modificada a la de destellos rápidos en grupos de dos destellos blancos. Posteriormente se electrificó con una lámpara de incandescencia trifásica de 3.000 W y un motor eléctrico para la rotación. Como reserva se instalaron dos grupos Ruston de 12 Kva y uno Deutz de 22 Kva.

En noviembre de 1.995, se realiza un proyecto de “sustitución de la instalación eléctrica del Faro de Punta Almina” en el que se sustituye la lámpara de incandescencia trifásica de 3.000 W por una de halogenuros metálicos de 1.000 W que entra en servicio el 27 de noviembre de 1995 y se sustituyen los grupos electrógenos Ruston por un Deutz de 30 Kva y, posteriormente, se instala un grupo Gesan de 45 Kva entre otros trabajos de adecuación de instalaciones.

## FOTOGRAFÍAS

